



## INTRODUCCIÓN

El 12 de febrero de 2018 se ha realizado el proceso participativo de la Mesa Territorial de Teruel, en el contexto de la actualización del Plan Especial de Sequías aprobado mediante la Orden MAM/698/2007, de 21 de marzo, por la que se aprueban los planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía en los ámbitos de los planes hidrológicos de cuencas intercomunitarias.

De acuerdo a lo establecido en la disposición final primera del Real Decreto 1/2016, de 8 de enero de aprobación de los planes hidrológicos, los Planes Especiales de Sequía (PES) deben ser revisados antes del 31 de diciembre de 2017.

El Plan Especial de Sequía de la Demarcación Hidrográfica del Júcar se encuentra asimismo en fase de consulta pública de tres meses desde el 22 de diciembre de 2017.

## ASISTENTES

Al taller participativo asistieron 11 personas, representantes de las siguientes entidades:

- Asociación de Truficultores
- Ayuntamiento de Mora de Rubielos
- Ayuntamiento de Vallbona
- CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) Teruel
- Comunidad de Regantes de Sarrión
- Comunidad de Regantes de Teruel
- Iberdrola
- Partido Socialista Obrero Español de Teruel
- UAGA (Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón) Teruel
- UPA (Unión de Pequeños Agricultores) Teruel

## METODOLOGÍA

### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El taller se ha basado en los siguientes principios metodológicos:

- **Pensamiento colectivo:** el grupo construye de forma colectiva el conocimiento a través de las interacciones y los procesos comunicativos. A través de buenas interacciones, el grupo es capaz de construir una inteligencia colectiva, capaz de manejar más información, más diversa y compleja y con un mayor potencial creativo.
- **Participación:** la participación permite a las personas tomar conciencia de sus propias necesidades e intereses y sentir como propia la política pública. La participación no solo se centra en la toma de decisiones sino en los procesos de deliberación y reflexión conjunta que hacen que los contextos sociales sean realmente efectivos aporten soluciones a los retos actuales.

Este enfoque metodológico se nutre de técnicas de grupo que permiten utilizar la propia dinámica del grupo participante como contexto de aprendizaje y enriquecimiento, tanto a nivel individual como colectivo.

### CRITERIOS METODOLÓGICOS

De estos principios se desprenden los siguientes criterios metodológicos en los que se ha basado la facilitación/dinamización:

- Se parte de las experiencias y conocimientos de las personas participantes.
- Se construye un proceso participativo, no meramente receptivo.
- Se escuchan las aportaciones argumentadas de todas las personas.
- Se construye el conocimiento con las aportaciones complementarias y dialogadas de todas las personas.



## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Exposición a cargo de Teodoro Estrela, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en la cual describió el proceso de actualización del Plan Especial de Sequía, las diferencias con el plan vigente, el registro de sequías históricas, el sistema de indicadores de sequía prolongada y de escasez, el programa de medidas específicas para las UTE 4, próximos hitos del proceso participativo del plan hasta su aprobación.
2. A continuación se dio paso a un bloque de resolución de dudas y preguntas a partir de la exposición inicial en donde la Confederación Hidrográfica del Júcar pudieron responder a las diversas cuestiones planteadas.
3. Reflexión sobre la problemática de los distintos sectores. Se realizó un diálogo entre personas del mismo sector para extraer las principales necesidades y problemáticas que veían en sus territorios que pudieran estar relacionadas con el Plan Especial de Sequía.
4. Ronda de puesta en común, en la cual cada participante compartía de manera resumida las distintas problemáticas que habían apuntado y el facilitador las iba categorizando en un mural.
5. Debate con moderación sobre las principales cuestiones que surgieron en la fase de reflexión y diálogo.
6. Clausura de la jornada y recordatorio de los siguientes pasos dentro del proceso participativo.





## CONCLUSIONES Y PRINCIPALES IDEAS FUERZA A NIVEL GENERAL

Como resultado de la primera fase de reflexión sobre la problemática a la que se ve afectada cada sector, los participantes compartieron las distintas cuestiones con el grupo general mientras, en paralelo, el dinamizador las iba clasificando en un mural. Según esta clasificación, se identificaron tres categorías que englobaban los aspectos expuestos:

- **Aspectos climáticos o macro**, relacionados con el impacto y adaptación al cambio climático y la funcionalidad de ecosistemas.
- **Aspectos productivos**, relacionados con el regadío y la producción agropecuaria.
- **Aspectos relacionados con los asentamientos humanos**, relacionados con el abastecimiento y la depuración del agua y la fijación de población en el medio rural.

Se muestran a continuación las distintas problemáticas que surgieron en esta fase, clasificadas según las categorías anteriores y los sectores que participaron en la jornada:

### AYUNTAMIENTOS

#### ASPECTOS CLIMÁTICOS

- Primar la reforestación de los montes afectados por incendios.
- Reforestación de humedales de la costa.

#### ASPECTOS PRODUCTIVOS

- ¿Mejor regar por sistemas de riego controlado o por inundación?

#### ASPECTOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- ¿Qué podemos hacer para mejorar la gestión del agua a nivel municipal?
- Depuración en poblaciones pequeñas.

### ORGANIZACIONES AGRARIAS, GANADERAS Y COMUNIDADES DE REGANTES

#### ASPECTOS CLIMÁTICOS

- Plantear medidas frente al cambio climático.
- Demasiado tarde para regular algo en un estado muy alterado, se debería afrontar las causas que hacen que llueva menos.
- Se activa tarde el protocolo de sequía.
- Nuevo escenario de cambio climático, nuevas medidas para paliar la sequía en nuestros campos. Aguas subterráneas, menor impacto en las épocas de sequía.

#### ASPECTOS PRODUCTIVOS

- Agricultura y ganadería, principales activos del medio rural.
- Plantear cambios en los cultivos. Menor consumo del agua.
- Asegurar rentas de los agricultores.
- Tramitación más rápida de las concesiones.
- En el caso de la truficultura, la concesión que tenemos es insuficiente (y mucho más en sequía) ¿hay prevista la ampliación de concesión en el caso de activarse el Plan de Sequía?
- La dotación de la concesión de agua para truficultura se ha adoptado de forma empírica y sin suficientes datos, ¿cómo podemos revisar esta dotación? ¿es competente la O.P.H. para revisar esta dotación?
- Problemas de riego, planificación de siembras y cultivos.

#### ASPECTOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- Problema de consumo humano en pequeños municipios donde incluso los pozos de abastecimiento no son suficientes.
- El coste del agua es caro y mal utilizado. Cabría hacer en nuevos programas de edificaciones, dos conducciones, una para consumo humano y otra para otros usos.
- Hay una relación de las dotaciones con el asentamiento de la población.
- El agua como elemento fijador de la población en el medio rural.
- Cómo va a afectar el Plan de Sequía a los usuarios que riegan con aguas provenientes del pantano del Arquillo, los cuales pertenecen a la Comunidad de Regantes de Teruel, y las alternativas que puede haber.





## CONCLUSIONES Y PRINCIPALES IDEAS FUERZA A NIVEL GENERAL

### ÁMBITO POLÍTICO

#### ASPECTOS PRODUCTIVOS

- Todas las administraciones deben de facilitar el acceso al agua, al regadío.
- Necesidad en zonas de secano de diversificación de la agricultura y ganadería. No hay viabilidad sin acceso al agua. Manchas verdes.

#### ASPECTOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- Nuestra obligación es favorecer y garantizar la rentabilidad de la explotación familiar para fijar población.

### SECTOR ENERGÉTICO

#### ASPECTOS PRODUCTIVOS

- Falta de recursos -> menor producción hidroeléctrica y producción de energía con fuentes renovables.
- Afecciones a la estabilidad del sector eléctrico.
- Gestión compleja entre administraciones públicas -> Confederación Hidrográfica vs. órganos ambientales.
- Gestión más compleja con el resto de usuarios: regantes/abastecimientos/industriales.

.....

Durante la última parte de la jornada se generó un **debate** en el que se habló sobre las **principales cuestiones clave** surgidas en el proceso anterior. Muchas de las cuestiones expuestas y debatidas trascendían el enfoque del Plan Especial de Sequías, ya que trataban de cuestiones de mayor espectro a nivel de planificación hidrológica general pero, aun así, se tuvieron en cuenta y se debatió sobre ellas:

- Despoblamiento rural y fijación de la población. La importancia que tiene el acceso al agua como medio de subsistencia para las personas en el medio rural, principalmente de cara a las actividades productivas que les sustentan, destacando las actividades agropecuarias.
- Diferencias de concienciación sobre el uso del agua en situaciones de sequía entre personas urbanas y personas más vinculadas a la producción agropecuaria, argumentándose que en el medio urbano no se llega a tener el nivel de conciencia sobre lo que supone la escasez del agua en periodos de sequía en comparación con el sector productivo agropecuario que es el primero al que se le exige ahorrar y reducir. Se expusieron casos de municipios en los cuales se ha generado un aumento del consumo de agua cuando se han realizado cortes en el suministro, dado que de manera previa al corte, las personas acumulaban agua por si acaso fuera necesaria y, si no lo fue, se vierte a la red de saneamiento. En esta línea, se comentó que los ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes están obligados a elaborar Planes de

Emergencia en los que se recomienda incluir campañas de concienciación ciudadana.

- Cuestiones sobre la gestión del territorio, la reforestación de terrenos naturales, los sistemas de cultivo y de regadío.
- Gestión de los pozos de sequía y repercusión de los costes de explotación.
- En cuanto a la cuestión del cambio climático, se comenta que estos planes llegan tarde porque no se han atendido a las causas que generan una situación de escasez de agua, como una muy reducida superficie vegetal y ecosistemas degradados.
- La necesidad de agilizar los trámites administrativos.
- El sector trufícola comenta que el volumen de dotación asignado puede no ser suficiente en una situación de sequía y en el estado actual en el que la tendencia de producción de trufa es creciente.
- Respecto a los caudales ecológicos, se comenta que en muchos casos presentan una mala calidad del agua ya que, al ser un caudal muy bajo, con un pequeño vertido se contamina. Esta cuestión es especialmente relevante en el periodo estival en el que muchos de los pueblos de la provincia de Teruel multiplican su población, y es precisamente cuando los caudales son más bajos.